

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

PUBLICIDAD.

Anuncios en la 'et arta
clase, a céntimos de; esc-
ta la línea.

En las provincias, un
mes, 5 id.—Extranjero
trimestre, 6 id.

La correspondencia se
dirigirá al administrador
Redacción y Administra-
ción, Arco-Agüero 18.

Consultorio Médico-Quirúrgico

En este Consultorio á cargo de especialistas de reputación reconocida, se practican consultas y operaciones en los **ojos, matriz, vías urinarias, aparato circulatorio y respiratorio** y todas las de cirugía general.

Horas de consulta: De diez de la mañana á dos de la tarde.

Política Europea

Madrid 24 de Octubre de 1903.

SUMARIO: *El crimen de tanda.—Celos mal comprimidos.—Síntomas.—El barómetro.—Algo de teatros.—Riesco.—La lotería de Navidad.—La Mutual Franco-Española.—¡Pobrecitos!—Un cuento.*

Sr. Director.

Muy señor mío: Nada nos ha faltado á los madrileños en estos últimos días. La actualidad, el *succé*, la nota palpitante de la semana, ha sido por demás variada y espeluznante; muy á nuestro gusto. Los más exigentes quedaron satisfechos. Amenazas de huelga por todas partes, desórdenes y muertos en las calles de Bilbao, un torero herido y, para postre, un asesinato que, aunque vulgar y cobarde, ha tomado caracteres de lo que han dado en llamar *crímenes pasionales*, que llegarán, por lo que se vé, á constituir el *plato del día*.

Y, en verdad, que el crimen acusa en su autor grandeza de alma. Sólo una obsecación incontrastable, una honrada indignación irresistible, precipitaron á aquel hombre á consumir su asesinato. ¿Recuerdan ustedes los detalles del crimen? Son verdaderamente conmovedores, y todos ellos disculpan al *infeliz* que, empujado por la fatalidad, cayó estrellándose en el abismo del crimen. Ahí va el relato. Un carpintero de armar que vive con una querida y una hija de éstos de muy corta edad. La niña constituye el *dulce encanto* del carpintero que, llevado por su amor hacia ella, llega á golpearla brutalmente sólo por que la criatura replica á su madre que la lleve á paseo. Pocos días después, y siempre con modales *carñosos*, envía á la niña á comprar aguardiente: quedase en casa con su querida, disputan, y guiado de ese espíritu matonesco y repugnante que hoy impera, la clava un estilete en el corazón, destrócala el cráneo, después de muerta, á golpes de maza, y declara luego cínicamente su crimen, afirmando que los celos le induciron á él. ¡Celos!

Para sentirlos es preciso sentir el amor y ¡qué saben de amor estos personajes del hampa, que le confunden con el choque de dos cuerpos estremecidos de placer carnal!...

A buen seguro que cuando la causa se vea, todos compadecerán al carpintero, olvidados de una pobre muerta que con el corazón destrozado y triturado el cerebro descansa para siempre, y de una niña abandonada y huérfana; pedirán para el responsable de esa muerte trágica y de esa vida de lágrimas, muy corta pena, convencidos de que la *pasión* lo atropella todo.

Lejos de desprecio, admiración siente el pueblo por estos asesinos á quienes ve como héroes gloriosos ó compadece co-

mo mártires que arrastran penosamente su pesada cruz...

Y, sin embargo, ese mismo pueblo que nada hace por cauterizar la llaga social y gangrenosa que amenaza contagiario todo, se amotina en Onda y quiere arrastrar al alcalde porque se niega á que los mozos corran un toro. Qué síntomas ¿verdad?

El verano quiere, por lo visto, prolongarse: siguen los días de sol y de cielo azul; el frío no ha llegado todavía, con gran contentamiento de golfos y bohemios que duermen en los quicios de los portales ó en los bancos de la Castellana, y gran disgusto de las castañeras que no llaman la atención de nadie con el clásico pregonar:

—¡Asá y calentitas!

Los domingos de Madrid, con su ambiente tibio, su sol alegre, su placidez atmosférica y su animada fiesta de toros parecen tardes de Julio, con la sola diferencia de que hay mayor contento y más gentes por las calles.

Los teatros están todos concurridísimos. Hay varios tangos de moda y, entre ellos, uno que canta y baila en el teatro de la Zarzuela, Carmen Sobejano, capaz de quitar las penas á un sepuñturo. Hoy se verificará la inauguración del teatro de Novedades, con una compañía de melodrama que dirige el primer actor D. José González Hompanera, artista de verdadero temperamento, que ahora nos dará en Novedades nuevas pruebas de su mucho valer.

Enrique de Alba y Rodríguez, periodista español y francés muy distinguido, litera ó de corazón y artista de temperamento, con el título de *Emparedados franco españoles*, ha publicado un libro sumamente interesante, que demuestra su profundo conocimiento del castellano y del francés. La edición esmeradísima y sus dibujos muy artísticos, harán que todos los que en España leen compren un ejemplar de los *Emparedados*.

Sigue la casa de Riesco siendo la preferida por todas las personas de buen gusto que necesitan comprar muebles, seguros de que en este almacén han de encontrar cuanto desee la persona más refinada en gustos, á precios sin competencia.

Empieza el vértigo de la lotería de Navidad, y muchos que ahora pasean sin tacones en las suelas de sus averiados zapatos, sueñan con tener carruajes y casa propia en Enero próximo. La lotería es una fuente de riqueza para los españoles poco prácticos que se obstinan en perseguir la suerte gastando inútilmente un dinero que bien colocado en un seguro de la poderosa Sociedad Mutual Franco Española, por ejemplo, les produciría positivos resultados.

Son muchos en estos días los infelices obreros que hallándose en su trabajo han tenido la desgracia de perecer por cualquier accidente imprevisto y desdichado, ó de herirse muy gravemente. De ellos no se ocupa nadie: dos renglones dando la noticia, y luego nada, la indiferencia, el olvido... De sus agonizares en el hospital, nadie se preocupa; acaso ni familia tengan que les cuide heridos ó que les llore muertos cuando sus cuerpos se hundan para siempre en la fosa común... En cambio en la salud del torero, todos se interesan y se regocijan ante la noticia de que el diestro charla y bromea y come pollo ó pescado.

Algún crimen nuevo le quitará importancia y olvidarán al torero para

compadecer al asesino. Y, á propósito de esta estúpida benevolencia con que miramos al criminal vulgar, recuerdo un cuento que tiene aquí oportuna aplicación: Juzgaba un Tribunal de Justicia á un hombre que había asesinado padre y madre, y al preguntarle el Juez si tenía algo que alegar, respondió:

—¡Que tengan compasión de este pobrecito huérfano!

Basta por hoy, y quedo de us'ed afectísimo

GARCÍ-FERNÁNDEZ.

Mitin en Zafra.

En la noche del 21 tuvo lugar un mitin en el Centro Republicano Obrero de esta localidad, con ocasión de la propaganda que viene verificando la Juventud Republicana de Badajoz.

Numerosa concurrencia llenaba la espaciosa sala, y fuera de ella se apiñaba el público á las diversas puertas que de otras habitaciones y el patio comunican con la misma. Muy numerosa fué la concurrencia, y sin embargo no fué todo lo que debiera ser, pues muchos se retiraron por no tener más capacidad el local.

Abrió la sesión el presidente de la Junta Municipal republicana D. Antón García Izquierdo, haciendo la presentación del joven propagandista don Manuel Sardiña, y á continuación hizo uso de la palabra el obrero Eduardo Merino. Lamentó que el derecho que tenían los repatriados que han vertido su sangre y perdido su salud defendiendo la patria, no fuera atendido y desempeñase los cargos que les pertenecen, personas que no tienen contraídos otros merecimientos que el ser dóciles instrumentos de los caciques.

Llamó la atención acerca de la elección de concejales y sobre lo que entienden por favores los burgueses, con respecto de los proletarios.

Consumió un turno D. Daniel Mancebo, que con la modestia que nunca abandona á tan ilustrado joven, escusó su falta de condiciones oratorias y costumbre de hablar en público, lo que no fué obstáculo para que en frase correcta y galana se extendiese en atinadas consideraciones sobre el sufragio adquirido á costa de tantos sacrificios, escitando á todos á defenderlo y practicarlo para bien del pueblo á fin de sacar el fruto por todos anhelado y estimular á los republicanos vergonzantes.

En brillantes períodos y con vibrante oratoria, D. Facundo Delgado combatió los abusos y extralimitaciones que de las leyes vienen cometiendo nuestros gobiernos, y demostró cómo los pecados capitales y el incumplimiento de la ley del Decálogo han sido practicados por nuestros monarcas.

Entre una salva de aplausos, se levantó á hablar el Sr. Sardiña. En su brillante discurso nutrido de doctrina, decía que quería prescindir de la oratoria para buscar en la confraternidad de sentimientos é ideas la unión contra las tiranías. Con gran elocuencia lamentaba la anestesia de la conciencia nacional, que había permitido el retroceso en nuestras Constituciones, que gallardamente se iniciaron en Cádiz. Demostró la negación de la libertad de conciencia, de imprenta y de reunión que parece consignarse en la que hoy rije. Ad-

mirablemente describió el desarrollo de las instituciones progresivas; la armonía de las instituciones con el progreso; la oposición entre la monarquía y el progreso; las relaciones entre el rey y el pueblo; la corrupción de la administración de Estado y del municipio; el caciquismo; el socialismo con relación á las grandes é incultas propiedades; los consumos y las clases pobres; la desigualdad en la tributación, y porción de conceptos más, con correcta é inflexible lógica, hermosa palabra y brillantes períodos que es imposible describir en tan sumaria é incompleta reseña. Si tan joven toca el Sr. Sardiña las gradas del genio, auguramos para su edad madura verle ocupar un puesto de honor.

Don Juan Lima, entonó con robusta oratoria y palabra florida un himno á la libertad, conculcada de una manera jesuítica. Se extendió en consideraciones acerca de la soberanía de las ideas sobre toda soberanía, hablando últimamente del aspecto económico de la propiedad y de la incultura en que hoy se encuentra la mujer.

Terminó el acto con breves palabras del presidente por no hacer un resumen general, y dando las gracias á la juventud republicana.

EL CORRESPONSAL.

Zafra 22 Octubre 1903.

MITIN EN LLERENA

La Comisión de la Juventud republicana compuesta de los Sres. Sardiña, Lima y el que suscribe, acaba de celebrar un mitin de propaganda electoral en el Huerto, propiedad del Sr. Rubio, jefe del partido local. Asistieron más de 3.000 personas. Después de hacer el señor Rubio la presentación de la Juventud, encargó de presidir el acto al señor Sardiña.

Hablaron los Sres. Rojas, de Villagarcía; Lima, Alcantú, Rubio, Mancebo y Sardiña. Todos lo hicieron en defensa de los ideales republicanos, alentando á la lucha electoral que se avecina. El valiente jefe del partido republicano llerenense estuvo oportunísimo combatiendo el caciquismo, y lo mismo el simpático y consecuente paladín de la causa, Sr. Alcantú. Los Sres. Sardiña y Lima hicieron dos oraciones brillantísimas por su fondo y forma.

Arrancaron infinidad de aplausos por la energía y el saber con que supieron combatir el caciquismo, la monarquía y el clericalismo. Vertieron sana y provechosa doctrina tanto social como política, administrativa y religiosa.

Es digna de todo encomio la labor que realiza la Junta republicana de Llerena, por los mil escollos que tiene que salvar y por la fé, el entusiasmo y el heroísmo con que sabe hacer frente á la terrible actitud del caciquismo, verdadero azote de esta región digna de mejor suerte.

Cuando regrese de esta fatigosa expedición y pueda disponer de tiempo y tranquilidad, me ocuparé detenidamente del estado social, político y religioso en que estos pueblos se encuentran.

Hoy me es de todo punto imposible no tan solo ordenar estos trabajos, si que también darles la extensión en detalles que yo desearía.

No teman estos pueblos á nuestras censuras: á fuer de nobles demócratas,

Probad el Licorero de Henri Garnier y C.º

sabremos hacer justicia, dando á cada cual lo que se merezca.

Hoy salimos para Azuaga, y después iremos á Berlanga, á Ahillones y otros pueblos. Y para terminar, nuestra más profunda gratitud á la Junta republicana llerenense por el excelente, generoso y expiéndido comportamiento tenido con nosotros.

DANIEL MANCEBO.

Llerena 23 Octubre 1903.

Para las elecciones

Hé aquí un modelo de la solicitud que en papel común debe dirigirse al Presidente de la Junta municipal del Censo pidiendo la declaración de candidatos:

«D..... vecino de esta población y mayor de edad, acude respetuosamente á V. exponiendo que se halla comprendido en el caso 1.º letra B del artículo 16 del Real decreto de 5 de Noviembre de 1890 por haber sido elegido concejal en las elecciones municipales verificadas en el año de.... teniendo por lo tanto derecho á que se le declare candidato para las de igual índole que han de verificarse el 8 del corriente.

En su virtud suplica á V. se sirva dar cuenta de esta solicitud á la Junta de su presidencia, para que la misma haga en favor del que suscribe la expresada declaración de candidato y le expida la correspondiente credencial, que le garantiza el uso del derecho de designar interventores en las próximas elecciones municipales.

.....7 de Noviembre de 1903.»
Si el que fo mulara la solicitud no fuese exconcejal y hubiera obtenido la quinta parte del número total de votos emitidos en otras elecciones, se citara el caso 3.º, letra B, artículo 16, agregando «por haber luchado en este distrito municipal en las elecciones municipales verificadas el año de ... y obtenido la quinta parte (ó más de la quinta parte, del total de votos emitidos).

Cuando la propuesta de candidatos se hiciera conforme al caso 3.º ó sea por medio de cédulas éstas se redactará en los siguientes términos:

Año 1903. Elecciones municipales del pueblo de

Los electores que suscriben proponen para candidato por este distrito en las elecciones municipales que se han de verificar el 8 del corriente, á D.....

.....7 de Noviembre de 1903.»
Por bajo de las firmas que autoricen la propuesta, dos electores, distintos de los que hubiesen firmado la misma, consignarán y suscribirán lo siguiente:

«Respondemos de la autenticidad de las firmas contenidas en esta propuesta.

.....7 de Noviembre de 1903.»

Las solicitudes y la propuesta y la nota en estas últimas pueden llevar la fecha del 6 ó del 5 ó de cualquier otro día, siempre que sea posterior á la de la convocatoria.

Crónica Local

En el Casino republicano.

Anteanoche se verificó la reunión que anunciamos en números anteriores concurriendo gran número de correligionarios.

Presidió el acto el jefe del partido don Rubén Landa, asistiendo como delegado de la autoridad el inspector de vigilancia D. Guillermo Calderón.

Se procedió elegir las Juntas de distrito y después tuvo lugar la de la Junta municipal.

Hé aquí el resultado:

JUNTA MUNICIPAL

Presidente honorario, Nicolás Salmerón y Alonso.

Presidente Rubén Landa y Coronado.

Vicepresidentes, Isidoro Osorio, concejal, presidente del segundo distrito y director de LA REGIÓN; y Vicente Martínez Rodríguez, concejal y presidente del primer distrito.

Secretarios, Antonio Gonzalez Blasco, presidente del Centro obrero y Manuel Sardiña Heredia, presidente de la Juventud republicana.

Tesorero, Pedro Lázaro y Lázaro.

Vocales, Narciso Vazquez Lemus, pre-

sidente del quinto distrito, Manuel Barrera, presidente de la Sociedad de panaderos, Luis Montalbán, concejal, Máximo Gomez, presidente del cuarto distrito, José Castro Villanueva, Presidente de La Gorminal, Gregorio Hernandez, presidente del sexto distrito, Pedro Sorube, presidente de la Sociedad de zapateros y Juan Pañero, presidente del tercer distrito.

JUNTAS DE DISTRITO

Primer distrito: San José y La Paz.

Presidente honorario, Antonio Alvarez.

Presidente, Vicente Martínez Rodríguez, concejal.

Vicepresidente, Manuel Barrera, presidente de la Sociedad de panaderos.

Secretarios, Ramón Durán Cienfuegos y Ramon Sardiña Heredia, Juventud republicana.

Vocales, Simón Melendez Tercero, Miguel García Portela, Eladio Rodríguez Aguilar, Mateo Alvarez Panizo y Julio Redondo.

Segundo distrito: San Andrés-Peñas

Presidente honorario, José Valaer.

Presidente, Isidoro Osorio, concejal y director de LA REGIÓN.

Vicepresidente, Gregorio Rosado.

Secretarios, César Moratino y Felisardo Diaz.

Vocales, Emilio Manzano, Manuel Sinto, Dionisio Alonso, Camilo Lopez Peña y Manuel Cáceres.

Tercer distrito: San Agustín-Morales

Presidente honorario, Ricardo Carballo.

Presidente, Juan Pañero.

Vicepresidente, José León Cierva.

Secretarios, Migue Casco Miño y Santos Infante Paz.

Vocales, Antonio Valor Vega, Emilio Morejón, Antonio Prieto, José García Duarte y Miguel Alonso.

Cuarto distrito: Madre de Dios S. Francisco.

Presidente honorario, Casto Cabezas Luis.

Presidente, Máximo Gomez.

Secretarios, Valentín Expósito Nuñez y Plácida Santamaría.

Vocales: José Ruiz Manchón, Eduardo Dominguez Corbacho, José Rucio Morgado, Antonio Gonzalez Marin y Ramón Ortiz.

Quinto distrito: Santo Domingo-Casas Consistoriales

Presidente honorario: Dionisio Fernández Trigo.

Presidente, Narciso Vazquez Lemus.

Vicepresidente, Pedro Lázaro.

Secretarios, Enrique Cabezas y Alfonso Zambrano.

Vocales, Guzmán Lopez, Juan Arias, Emilio Gomez, Julio Martín Rayo y Celestino Rodríguez Corzo.

Sexto distrito: Estación-Corchuela

Presidente honorario, José Gonzalez Marin.

Presidente, Gregorio Hernandez Lázaro.

Vicepresidente: Manuel Rabanal.

Secretarios, Vicente Moratino y José Alvarez Calzadilla.

Vocales, Jufian Olivera, Santiago Gutierrez Fernandez, Blás Martínez Tello, Pascual Tomás Lopez y Mauricio Fernandez Velazquez.

El Sr. Landa indicó los deberes que tienen que llenar las Juntas de distrito y la municipal, encareciendo á las primeras la necesidad de que averiguen, previo un examen de las listas electorales, cuáles son los republicanos y cuáles los monárquicos, qué individuos de los que allí figuran ya no son vecinos de la localidad y han fallecido, pues de esa manera será fácil evitar los *momtos* á que recurren los monárquicos para obtener doble ó triple número de votos de los que en buena lid pudieran obtener.

También les recomendó que tengan abierto constantemente el censo republicano y que tomen nota de los que debiendo disfrutar del derecho electoral, no figuran en las listas.

Habló de la importancia de las elecciones municipales, manifestando que los republicanos utilizarán su derecho ciñéndose estrictamente á las leyes, pero que si se les provoca, mantendrán aquél á todo trance.

Hoy debe reunirse la Diputación provincial.

Un buen negocio

En el mejor punto de producción de iva, se arrienda un local con dos hodegas llenas de tinajas que llevan dos y tres años de uso, su cabida 6.000 arrobas próximamente entre las dos, con todos los accesorios inherentes á los últimos adelantos y maquinarias.

También tiene aparato para quemar la casca y hacer aguardientes de todas clase que se desee.

Para tratar con su dueño en el Arroyo de San Servan, Eugenio Otero Doblado.

Teatro Lopez de Ayala

Está visto: cuando el público quiere divertirse, no le arredra el que llueva á cántaros.

Anteanoche, á la hora anunciada para dar comienzo la función en el teatro, las nubes nos obsequiaron expiéndidamente; mas á pesar de eso y de que el programa lo constitulan las tres obras representadas el miércoles 21, el coliseo de la plaza de Minayo estuvo muy concurrido.

De la ejecución de aquellas obras ya hablamos en el número del jueves: justo es sin embargo añadir que la de «El puño de rosas», nos pareció aún mejor que la obtenida el día 21. La Sra. Sanford y el Sr. Hervás fueron muy aplaudidos en el dúo: la Srta. Gil se distinguió en el papel de Carmen: cumplió en el de gitana la Sra. Navarro: el Sr. Solara yó á gran altura en el de Tarugo: el Sr. Rodrigo interpretó á la perfección el de José Antonio y Torres procuró cumplir en el del tío Juan.

En «San Juan de Luz» la Srta. Gil, que es una Mimi muy aceptable, dió muestras de que baila bien y sin temor alguno.

La Sra. Navarro es más parca en este punto. Sus aficiones coreográficas serán tal vez menores.

FUNCION PARA HOY.

La zarzuela en dos actos «Luz y sem-bra».

La zarzuela en un acto «La viejecita»

Es un buen programa.

Dolores de cabeza. — Desaparecen en cinco minutos por violentos que sean con la **Cefatina Roselló**. — Farmacias y Droguerías: Depósito: Farmacia doctor D. Ricardo Camacho. Plaza de la Constitución.

Aviso

D. Juan Barreros y Aquino, Recaudador de Contribuciones de esta Zona.

Hago saber: Que a cobranza de las contribuciones Rústica, Urbana, Industrial, Carruajes de lujo, Casinos y Circulos, Alcoholes y utilidades, correspondientes al 4.º trimestre del año actual, tendrá lugar á domicilio en esta capital, desde el día 1.º al 25 de Noviembre del año actual.

La recaudación estará abierta durante los días indicados desde las ocho de la mañana á las dos de la tarde, en la calle de San Juan, núm. 22.

Lo que se hace público para conocimiento de los contribuyentes y en virtud de lo dispuesto en el artículo 35 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Badajoz 26 de Octubre de 1903. — El Recaudador, P. P., *Leopoldo Robles*.

Mitin en Azuaga

Azuaga 26 (16).

Anoche se celebró en esta villa un mitin republicano. La concurrencia fué muy numerosa. La Comisión de la Juventud pronunció elocuentes discursos que arrancaron grandes aplausos.

FERNANDEZ.

No llegó á realizarse la venta del secreto de la torrefacción del café de La Estrella; el público puede seguir comprándolo, Muñoz Torreño, 13 y 15. Arias Montano, 12 y Cooperativa Militar.

Por falta de espacio tenemos que retirar la reseña de la función dada el Liceo de Artesanos.

La publicaremos mañana.

El Ayuntamiento no celebró ayer sesión por no haber concurrido suficiente número de concejales.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la **bien reputada** firma de los señores **Valentin & Cia.**, Banqueros y Expenduria general de lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de **Hamburgo** y no dudamos que los interesados mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. **Esta caaa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.**

En la sesión celebrada por el Congreso el sábado último, el diputado por la circunscripción de esta capital, D. Arcadio A barrán, manifestó que Badajoz tiene más derecho que otras provincias que se establezca aquí una granja agrícola, y quejoso de que el Gobierno no le hubiera reconocido ese derecho.

El ministro de Agricultura dijo que tenía el propósito de establecer aquí una estación pecuaria, pero que era necesario que ayudáramos al Gobierno en los gastos que hay que realizar.

El Sr. A barrán ofreció al ministro la ayuda que éste pide.

Y para acordar el establecimiento de una Granja Agrícola en Ciudad Real ¿exige el Sr. Gasset que la provincia manchega contribuyera al pago de los gastos? No. ¿Por qué, pues, lo que se otorga á nuestra provincia es siempre á costa de ésta (como sucede con lo del Instituto) aun cuando la obligación de satisfacer aquéllas sea del Estado?

REGISTRO CIVIL

Día 24 de Octubre de 1903

FALLECIDOS

Guillermo Falcato Correa, 48 años, arterio esclerosis.

Gerónimo Fernández Sevilla, 13 meses, eclampsia.

NACIDOS

Ninguno.

CASAMIENTOS

Ninguno.

La esbelta y bella Raquel la siempre y joven Ninón debieron su eterna fama al *Rhum Quinquina Sansón*.

El inspector municipal mató ayer un perro rabioso.

Barainca é hijo.

Dentistas.

MORENO NIETO, 10, PRINCIPAL.

Badajoz.

Servicio telegráfico

Camara alta

Madrid 27 (3'45).

En el Senado terminó el debate político, contestando Villaverde débilmente al Sr. Gullón.

Asegúrase que después de aprobados los presupuestos, se planteará la crisis y entrará á gobernar Maura.

Lo de Bilbao

Madrid 27 (3'48).

Según los últimos despachos de Bilbao, la huelga reviste caracteres gravísimos. Los huelguistas apelan á medios violentos. Reunieronse las autoridades. Las tropas están acuarteladas. Se teme que paren los trabajos en las fábricas denominadas «Los Altos Hornos».

Interpelación

Madrid 27 (3'50).

Hoy tendrá lugar en el Congreso la interpelación Urquijo sobre los sucesos de Bilbao.

Más noticias sobre la huelga.

En Bilbao los huelguistas cortaron el telégrafo y volaron con dinamita el depósito de agua del ferrocarril.

En la Fotografía
DEL
SR. OLIVENZA
Calle de Francisco Pizarro, n.º 10

Se acaba de recibir un gran surtido de más de 20.000 tarjetas modernistas para retratos al platino, en varios tamaños.

Nadie puede competir en clase ni en precios con los trabajos de esta casa: todo el mundo conoce la especialidad que tiene este Establecimiento en instantáneas de niños y buenas ampliaciones, éstas se hacen a los mismos precios que las que mandan de Barcelona, teniendo la ventaja de poderlas sacar directas del original, si se quiere, pero siempre siendo el pago al contado.

Las Colonias

Coloniales, paquetería, quincalla, vinos y aguardientes

DE
Antonio Enriquez

4, SANTA LUCÍA, 4.

En este acreditado establecimiento montado a la altura de los mejores en su clase, hallarán cuantas personas lo visiten un abundante surtido en todos los artículos pertenecientes al ramo de Coloniales y Paquetería, todos a precios mbaratos.

Aguardientes desde una peseta litro, hasta los más superiores de *Cazalla*, *Ojén*, *Ants Celeste*, *Ayelo* y otros.

Vinos de Jerez a 1'25 pesetas litro. Esta casa es la única que vende los exquisitos chocolates de la *Lonja*.

Gran surtido en paquetería de todas clases, medias, algodones, carretes y otras grandes existencias.

Gran surtido en gorras, última novedad. No confundirse.

4, Santa Lucía, 4 (junto al correo)
Precios sin competencia

No dejar de visitar la preciosa Exposición de Fotografía y Ampliaciones al claro oscuro y al pastel que tiene instalada el fotógrafo

ABILIO

EN SU ESTABLECIMIENTO

7 y 9, San Juan, 7 y 9.

Buena ocasión

Se realiza una magnífica instalación de acetileno.

Donoso Cortés, núm. 11.

LA ANUEBLADORA.

3 Y 7, MORENO NIETO, 3 Y 7

(antigua calle de Sta. Catalina ú Obispo)

Grandes existencias en toda clase de muebles espejos y camas de hierro.

Camas de matrimonio con barra dorada desde **38 pesetas.**

Elegantes cortinajes.

Precios sin competencia.

JULIO MARTINEZ

Preparación completa para las

CARRERAS MILITARES

por D. Fernando Navarro, Comandante de Ingenieros;

TOPÓGRAFOS

de próxima convocatoria por D. Juan Cánovas, Topógrafo 1.º del Cuerpo;

CARRERA DE COMERCIO

de gran porvenir por la nueva organización, por D. Francisco Aced, Profesor mercantil;

Aduanas

de próxima convocatoria, por D. Daniel Fernandez Muros, Vista de Aduanas; con la cooperación del resto del profesorado de la

Academia Politécnica
(PALACIO DE MONTERO)
Badajoz

Temporada de invierno.

Grandioso surtido en alfombras, tapicerías, cortinajes, paños y pañetes jerguilas última novedad, armures y merinos negros, franelas, abrigos para señoras gran fantasía, capas de todas clases, conejos de piel y mongolias.

Gran colección en géneros para trajes de Caballeros, impermeables sin goma marca *Christian*, *Rusos de Palma de Mallorca*, el *marsellés* y *batín* del mismo género, corbatas, camisetas, medias calcetines y paraguas.

Equipos para novias.

Antonio Doncel

11, San Juan, 11

Linea regular y rápida de vapores

DE LA

COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION

El vapor español de primera clase

MARTOS

saldrá del puerto de HUELVA el día 30 de Octubre con destino a Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú de Guisola, Marsella y Génova.

Admite cargas y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernandez Pinzón, 46 y 48, por su consignatario **Thomas Morrison y C.ª Ld. Huelva.**

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el pasaje. Camarotes amplios y cómodos.

NUEVA CORDONERIA Y PASAMANERIA

DE

JOAQUIN RUFETE

Calle de la Soledad, 6

BADAJOS

ARTICULOS	Algodón	Seda y algodón
	Pesetas	Pesetas
Fleco para cortinas, el metro.....	0 50	0 90
— fantasía para muebles, el metro	1 15	1 75
— cancelones para colchas, el metro	0 45	1 50
— novedad para colchas, el metro	1 00	2 00
Escarpela para muebles, una.....	0 75	1 00
4 rosetas y cordón para almohadones, uno.....	4 50	6 00
Alzapafios para cortinas, una	2 25	3 50

Badajoz-6, Calle de la Soledad, núm. 6. Badajoz.

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de Lopez de Ayala, núm. 3 (Palacio de Montero).—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado a modificar grandemente nuestro plan anterior, a fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán a las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia a clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde a la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada a profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pídanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1903 y Septiembre de 1902.

Matriculas de honor 22

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	21	76
Notables	46	23
Buenos.....	15	7
Aprobados.....	102	51
Suspensos.....	6	3
	200	100

Los aprobados en general representan el 97 por 100 de los exámenes verificados

Taller de Tapicería

DE

Luciano de Santiago

Arias Montano 15, (antes Sal)

BADAJOS

A BADAJOS, SU PROVINCIA Y PORTUGAL.

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, a precios sumamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de cafés y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

Farmacia de Sto. Domingo

Agua de Colonia.—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro, sin envase, 3'50 pesetas.

Fajas ventrales para señoras y caballeros, de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Delantales de goma.—Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

Emulsión de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfito de cal o glicero-fosfato, 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

Ldo. Jesus de Miguel, Sto. Domingo, 41, Badajoz.

LA VASCO-NAVARRA

SOCIEDAD DE SEGUROS A PRIMA FIJA, CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

CAPITAL 4.000.000 DE PTAS.

Domicilio social: **PAMPLONA**

GARANTIA LEGAL DEPOSITADA: 225.000 PSETAS

Representante de la Sociedad: Excmo. Sr. Marqués de Vadillo.

Delegado en Badajoz: D. Cayetano Valera Gragera, Procurador de los Tribunales, Sepúlveda, 10.

Siniestros pagados en los siete primeros años de este ejercicio, 778

La gran aceptación que a esta Sociedad viene dispensando la industria española, se funda en la escrupulosa exactitud y preferent actividad con que viene atendiendo a todos sus compromisos, sin que haya tenido que litigar ni una sola vez con ninguno de sus asegurados, a pesar del elevado número de los mismos.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO

BARCELONA

Melendez Valdés (antes Granada) núm. 47

y Muñoz Torrero (antes Gobernador).

BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, 100 sillas, silleros, sillas, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELENDEZ VALDES (ANTES GRANADA), NUM. 47.

Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 47

LA PALOMA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
BILBAO

CAPITAL SOCIAL 100'000'000 de pesetas
GARANTIAS DEPOSITADAS 50'000'000 de

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo, ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VALORES.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

En BADAJOZ, para los ramos de Incendios y Valores: Sub-Director: D. Alberto de Tapia, Melendez Valdés, 42, pral.

C.A. COLONIAL
CAFÉS
CHOCOLATES
MAYOR 18, MADRID

NO MAS FUEGO. = NO MAS APARATOS.

LA FAMOSA Y JAN ACREDITADA LEGIA LIQUIDA «LA PALOMA»

(MARCA REGISTRADA)

de los Sres. ANDRADE y Compañía

Para el colado sin fuego y saneamiento radical de la ropa blanca y de color, de algodón, lana y seda en agua fría sin legadora y sin cuidado.

Esta legia es empleada para el saneamiento y desinfección de las habitaciones; sirve también para la limpieza de maderas blancas, pisos, mármoles, sru'ejos, etc.

No estropea la ropa y sus buenos resultados por la blancura de la ropa y economía de jabón, la hacen indispensable en todas las casas.

Precios

Botella de 1 litro sin casco 30 céntimos.

— de 1 — con — 45 —

Sres. Andrade y Compañía, Arrebolera, 47. Sevilla.

Unico depósito en Extremadura: Farmacia de Santo Domingo, Ldo. Jesús de Miguel (Badajoz).

Nota importante. Para que puedan comprobar sus buenos resultados se dan nuestras completamente gratis á quien las pida.

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA

Gran Lotería de Dinero.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 111,000 billetes, de los cuales 53,795 deben obtener premios, inclusive 8 premios extraordinarios. Además se reparten al final de la lotería 57.205 billetes gratuitos valederos para la primera clase de la siguiente lotería.

Todo el capital asciende á

Marcos 10,856,562

ó sean más de

Pesetas 18,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 53,795 premios incl. 8 premios extraordinarios, hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase, pueda importar Marcos 50,000, el de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 70,000, en la quinta á 75,000, en la sexta á 80,000 y en la séptima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar 600,000, especialmente 300,000, 200,000, 100,000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos, se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo, remitiéndonos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden, ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado. Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta tanto en el Crédit Lyonnais de Madrid como en todas las agencias de este establecimiento en Provincias, en este último caso se debe indicar que la consiguiente entrega ha de traspasarse al Crédit Lyonnais en Madrid para su abono en nuestra cuenta. En todo caso se debe mandarnos con el pedido el recibo correspondiente, á Hamburgo.

Para el sorteo de la primera clase, cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10
1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

10 de Noviembre de 1903.

Valentin y Comp.

Expededuría General

Hamburgo Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

600,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 1,000,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente

1 Premio 300000

1 Premio 200000

1 Premio 100000

1 Premio 80000

1 Premio 60000

2 Premios 50000

1 Premio 45000

3 Premios 40000

1 Premio 35000

5 Premios 30000

5 Premios 20000

3 Premios 15000

16 Premios 10000

40 Premios 5000

100 Premios 3000

160 Premios 2000

619 Premios 1000

812 Premios 400

32014 Premios 169

20017 Premios 300, 200, 144,

111, 100, 78, 45, 21.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Y COMPANNY

Compañía de navegación á vapor al Pacifico por los vapores correos ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao. Se reciben billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, á 170 pesetas.

Se facilitan á las personas de armas de don Antonio Covarsi, en Badajoz, calle Calatrava núm. 3.

ANTONIO COVARI, Agente de aduanas. Se despatchan toda clase de mercancías procedente de el extranjero y para el extranjero.

Pildoras de RIAZA

DE PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean Tercianas, Cuartanas ó Cotidianas.

Cajas de 80 y 40 pildoras, 5 y 3 pesetas. Da venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente previo pago de su importe, desde cualquier punto que se pidan.

BADAJOZ, SR. CAMACHO, FARMACIA

DEPOSITO CENTRAL:

MARTIN Y DURAN; Tetuan, 3, Madrid